



Aguaray (S), 21 JUN 2022

RESOLUCIÓN N° 1022-022

VISTO:

El viaje a realizar por el titular del Ejecutivo Municipal en comisión de servicios a la Ciudad de Salta, según Resolución Municipal N° , Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho traslado tiene como fundamentos asistir a la Secretaría del Interior, al I.P.V., Secretaría de Obras Públicas, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Dir. Gral. de Infraestructura y Equipamiento Escolar, Ministerio de Economía y Servicios Públicos, Gobernación, Secretaría de Relaciones Institucionales y otros organismos para realizar gestiones que le competen al Municipio de Aguaray.-

Que, en consecuencia se deberá dejar a cargo del Ejecutivo Municipal, en ausencia del titular del mismo, Sr. Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, al **Secretario de Gobierno, Sr. Sarzúr, Juan José, D.N.I. N° 25.882.488**, de conformidad a las normativas vigentes establecidas en Ordenanza N° 029/2.016 sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Aguaray, y promulgada por Resolución Municipal N° 1324/2.016

Que, se debe disponer del presente Acto Resolutivo a los fines de dar cumplimiento a los actos administrativos de Ley para la delegación de funciones en las Autoridades que correspondan, en tanto dure la comisión de servicio del titular del Ejecutivo Municipal.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL- LEY N° 7.936.-
RESUELVE**

Art.1°.- DEJAR A CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL al Secretario de Gobierno, Sr. Sarzúr, Juan José, D.N.I. N° 25.882.488, por el término que dure la Comisión de Servicios del Sr. Intendente Alemán, Guillermo Sebastián, D.N.I. N° 31.022.881, a la Ciudad de Salta.-

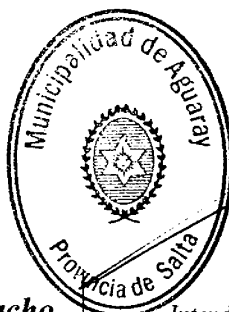
Art.2°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.3°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.4°.- De forma.

Nof.-

Sandra E. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



ALEMÁN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec.y Ges..Adm.
Sonia Y. Chauque

